

PRINCIPALES

HITOS NORMATIVOS

PROPIEDAD INDUSTRIAL
E INTELECTUAL

En países del Grupo

PREVISTOS
PARA

2020

CHILE

- Nueva Ley de Propiedad Intelectual
- Posible nueva Ley de Protección de datos

MÉXICO

- Se aprueba su adhesión al Arreglo de La Haya sobre Diseños Internacionales
- Propuesta nueva Ley de Propiedad Intelectual
- Proceso de ratificación acuerdo T-MEC (México/USA/Canadá)

COLOMBIA

No se esperan cambios significativos

PERÚ

No se esperan cambios significativos

ARGENTINA

- Proceso de ratificación acuerdo MERCOSUR
- Posible entrada al PCT, pero aún sin avances significativos
- Patentes y modelos de utilidad – Ajustes en procedimientos

ESPAÑA

- Secreto empresarial: nuevo protocolo en juzgados mercantiles

PORTUGAL

No se esperan cambios significativos

VENEZUELA

No se esperan cambios significativos

BRASIL

- Se espera la entrada en vigor de la Ley de Protección de datos
- Marcas - Sistema multiclase

URUGUAY

- Proceso de ratificación acuerdo MERCOSUR
- Posible entrada al PCT, pero aún sin avances significativos
- Nueva normativa de Protección de datos

EUROPA

- Reglamento de Privacy
- Proceso de ratificación de la Patente con efecto Unitario

UNIÓN EUROPEA

- IP Brexit: acuerdo final

EPO

- Nuevas adhesiones: Georgia

OMPI

- PCT - nuevas adhesiones: no hay previstas
- Marca Internacional - nuevas adhesiones: no hay previstas
- Diseños Internacional - nuevas adhesiones: México, Samoa, Israel